

BI

Guayaquil, 25 de Marzo del 2000

Señores:

ACCIONISTAS DE LABORES AEREAS CIA. LTDA.

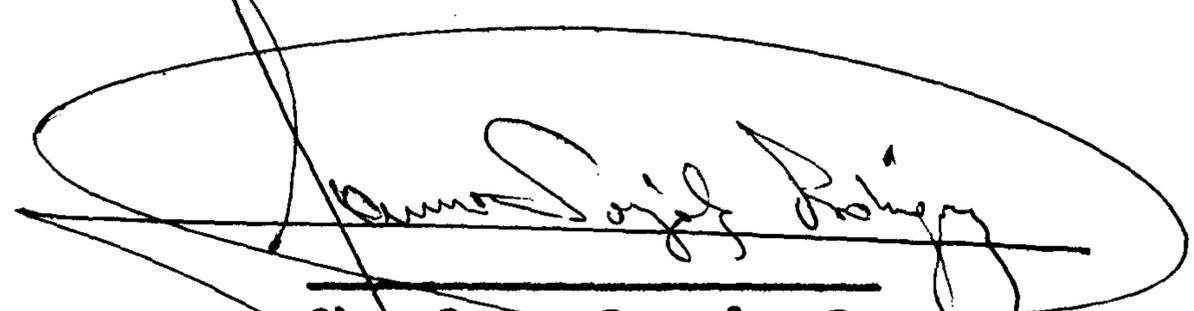
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y demás normas legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe de las actividades administrativas económicas y financieras de LABORES AEREAS CIA. LTDA., de acuerdo al Balance General de la Empresa; consolidados los dos ejercicios impositivos en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 99-24 "Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas", por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1.999.

- 1.- La Compañía a cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social,
- 2.- Los libros y registros contables son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías; y
- 3.- Los Estados Financieros han sido preparados y elaborados de acuerdo a las normas y prácticas contables generalmente aceptadas, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación Financiera al cierre del ejercicio en mención.

No obstante, se espera para el próximo ejercicio sea de mayor rentabilidad, para lo cual incrementaremos y mejoraremos nuestro servicio.


Abg. Lauro Gonzales R.
GERENTE GENERAL



08 MAYO 2000